

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE
LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MÉXICO
Y SUS MUNICIPIOS DE LA H. “LX” LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO.

- ACUERDOS PARA LA SOLUCIÓN DE DIFERENDO LIMÍTROFE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE OTZOLOTEPEC LERMA.
- ACUERDO PARA SOLUCIÓN DE DIFERENDO LIMÍTROFE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CAPULHUAC Y COYOACÁN.
- ACUERDO PARA SOLUCIÓN DE DIFERENDO LIMÍTROFE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CUAUTITLÁN Y CUAUTITLÁN IZCALLI.

CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2020.

PRESIDENCIA DEL DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Vamos a dar inicio a esta reunión de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, saludo a las diputadas y los diputados que forman parte de esta comisión legislativa, destaco su disposición en el cumplimiento de nuestras tareas, agradezco la presencia de quienes nos siguen en las redes sociales.

Para realizar la reunión pido a la Secretaría verifique la existencia del quórum legal.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. A continuación Presidente, procedo a verificar el quórum.

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Presidente le informe que existe quórum por lo tanto proceda abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado Secretario.

Se declara la existencia del quórum legal y se abre la reunión de la Comisión Legislativa, siendo las quince horas con treinta y siete minutos del día martes veintisiete de octubre del año dos mil veinte.

Esta reunión es difundida en las redes sociales y quiero aprovechar para destacar la presencia de la diputada Karla Leticia Fiesco García, como asociada a esta reunión de la comisión.

Refiera la Secretaría la propuesta de orden del día.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. A continuación, la propuesta de orden del día es la siguiente:

- 1.- Acuerdos para la solución de diferendo limítrofe entre los Municipios de Ocotlán y Lerma.
- 2.- Acuerdo para solución de diferendo limítrofe entre los Municipios de Capulhuac y Coyoacán.
- 3.- Acuerdo para solución de diferendo limítrofe entre los Municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.
- 4.- Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias, Secretario.

Solicito a quienes estén a favor de que la propuesta que ha referido la Secretaría sea aprobada con carácter de orden del día, se sirvan levantar la mano.

Muy bien.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Señor Presidente le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Consecuentes con el punto número 1 correspondiente a acuerdos para solución de diferendo limítrofe entre los de Oztolotepec Lerma y siendo del conocimiento de los integrantes de esta comisión legislativa y teniéndolos a la vista omitiremos su lectura, por lo que la Secretaría los insertará íntegros en la versión de la reunión, en la Gaceta Parlamentaria en el Diario de Debates, los acuerdos son los siguientes:

1.- Acuerdo por el que el Municipio de Xonacatlán formula diversas manifestaciones en relación a la admisión del perito en topografía y agrimensura a su cargo en el procedimiento limítrofe entre los Municipios de Oztolotepec Lerma.

2.- Acuerdo por el que el Municipio de Toluca formula diversas manifestaciones en relación a la garantía de audiencia otorgada al citado municipio en el procedimiento limítrofe entre los Municipios de Oztolotepec Lerma.

Abro la discusión en lo general, bueno pregunto si todos tienen los acuerdos a la vista.

¿Falta algún diputado que no tenga esa información?

Todos lo tienen a la vista.

Entonces, abro la discusión en lo general de los acuerdos, solicito a las diputadas y los diputados si desean hacer uso de la palabra.

No hay intervenciones, pregunto a la comisión legislativa ¿Sí considera suficientemente discutido en lo general los acuerdos?

Y solicito a quienes estén por ello se sirvan levantar la mano.

¿En contra?

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. La comisión legislativa considera suficientemente discutidos en lo general los acuerdos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Pregunto a las diputadas y los diputados ¿Sí son de aprobarse en lo general los acuerdos?

Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Se procede a la votación nominal.

(Votación nominal)

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Presidente, le informo que los acuerdos han sido aprobados en lo general por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias Secretario se acuerda de la aprobación en lo general de los acuerdos y se tiene también por aprobado en lo particular.

Ya que se tiene aprobado, en lo general y en lo particular, los acuerdos con apego al punto número 2 sobre el acuerdo para la resolución del diferendo limítrofe entre los municipios de Capulhuac y Coyoacán, y siendo el conocimiento de los integrantes de la Comisión Legislativa y estando a la vista, omitiremos su lectura la Secretaría lo insertará de manera íntegra en la versión de esta reunión en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario de Debates.

El acuerdo es el siguiente:

1 Acuerdo emitido por la Comisión de Límites Territoriales en relación al procedimiento del diferendo limítrofe intermunicipal entre los municipios de Capulhuac y abro la discusión en lo general del acuerdo y consulto a las y los diputados si desean hacer uso de la palabra.

Al no hacer uso la palabra, pregúntalo a la Comisión Legislativa, si considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo y pido a quienes estén por ello se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Presidente de la Comisión Legislativa considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. La Secretario consultó a las diputadas y los diputados si es de aprobarse en lo general, el acuerdo solicitó a la Secretaría recabe la votación nominal.

(Votación nominal).

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Presidente, le informo que el acuerdo ha sido aprobado en general por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias secretario se acuerda de la aprobación en lo general del acuerdo y se tiene también aprobado en lo particular.

Ya que se tiene aprobado en lo general y en lo particular del acuerdo y con base en el punto número 3, relativo al acuerdo para la solución del diferendo limítrofe entre los municipios de Cuautitlán Izcalli y Cuautitlán, y siendo del conocimiento de los integrantes de la Comisión Legislativa y conociéndolo los integrantes de la Comisión Legislativa y teniéndolo a la vista omitiremos su lectura. La Secretaría de insertará de manera íntegra en la versión de esta reunión, así como en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario de Debates. El acuerdo es el siguiente:

1. Acuerdo emitido por la Comisión Legislativa de Límites Territoriales en relación al procedimiento de diferendo limítrofe intermunicipal entre los municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.

Abro la discusión en lo general del acuerdo y consulto a las diputadas y los diputados si desean hacer uso de la palabra. Al no hacer uso de la palabra pregunta a esta comisión legislativa, se considera que si considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo y pido a quienes estén por ello se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Presidente le Informo que la Comisión legislativa considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Consulto a las diputadas y los diputados si se aprobase en lo general el acuerdo y solicito a la Secretaría recabe la votación nominal, por favor.

(Votación nominal)

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Presidente, le informo que el acuerdo será aprobado a favor, en lo general por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias Secretario.

Se acuerda de la aprobación de lo general del acuerdo y se tiene también aprobado en lo particular.

Ya que tiene aprobado en lo general y lo particular el acuerdo, Secretario tenemos ya aprobado en lo general y en lo particular el acuerdo.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Si señor, le informo que han sido concluidos los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGOMEZ SÁNCHEZ. Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Ha sido registrada.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGOMEZ SÁNCHEZ. Se levanta la reunión de la Comisión de Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, siendo las quince horas con cuarenta y seis minutos del día martes veintisiete de octubre del año dos mil veinte, y se solicita a sus integrantes quedar atentos a la convocatoria de la siguiente reunión.

Muchas gracias diputadas y diputados.

Buena tarde.